ACTA No. 0618			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNIÓN DEL EQUIPO EJECUTOR DEL PROGRAMA TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA PARA EL ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE RETORNO A LA FORMACIÓN, LA ADAPTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL MARCO DE LA CONTINGENCIA PRESENTADA.			
CIUDAD Y FECHA:	Pereira, 01 de septiembre de 2026	**HORA INICIO:** 11:00 AM	**HORA FIN:** 12:00 M
LUGAR Y/O ENLACE:	**https://meet.google.com/jno-vgci-qsg**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Comercio y Servicios**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Análisis de las condiciones para el retorno a los procesos de formación
2. Adaptación pedagógica de guías y actividades de aprendizaje
3. Estrategias para un retorno gradual de los aprendices
4. Planeación y continuidad del Workshop 2026
5. Competencia Derechos Fundamentales del Trabajo para grado 11
6. Definición de compromisos y responsables
8. Conclusiones y cierre

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Revisar las condiciones y modalidades definidas por las Instituciones Educativas para el retorno a los procesos de formación.
2. Definir orientaciones para la adaptación de guías y actividades pedagógicas según las necesidades de cada grupo de aprendices.
3. Establecer estrategias que favorezcan un retorno gradual y el bienestar emocional de los aprendices.
4. Analizar la continuidad y ajustes requeridos para la realización del Workshop programado.
5. Evaluar alternativas que permitan optimizar el desarrollo de la competencia Derechos Fundamentales del Trabajo para los aprendices de grado 11.
6. Determinar compromisos y responsables para la gestión y seguimiento de las acciones acordadas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con la participación de los integrantes del equipo ejecutor del programa Técnico en Asistencia Administrativa, con el propósito de analizar las condiciones para el retorno

a los procesos de formación en las diferentes Instituciones Educativas (IE), así como revisar las estrategias pedagógicas y actividades previstas en el marco de la contingencia presentada.

1. Retorno a los procesos de formación en las Instituciones Educativas

La instructora Daiana Jaramillo inicia abordando el tema relacionado con el retorno a la formación en las Instituciones Educativas, retomando los aspectos tratados en la reunión del día anterior con la líder Diana Marcela Cacante, en la cual se estableció la necesidad de establecer contacto con las diferentes IE para determinar las condiciones, modalidades y tiempos previstos para la reanudación de los procesos formativos.

De igual manera, se aborda la necesidad de realizar una adaptación pertinente de las guías y actividades de formación, teniendo en cuenta las condiciones actuales de cada Institución Educativa y las particularidades de los aprendices. La instructora propone que cada integrante del equipo ejecutor, de acuerdo con las características y necesidades de sus respectivos grupos, realice las adaptaciones pedagógicas que considere necesarias, reconociendo que las situaciones, condiciones y ritmos de aprendizaje pueden ser diferentes en cada población.

Asimismo, manifiesta que se encuentra a la espera de las orientaciones por parte de las Instituciones Educativas INEM, Ciudad Boquía y Labouré, debido a que, a la fecha, no se han establecido de manera definitiva los lineamientos para el retorno a los procesos de formación.

La instructora Liliana Patricia Ferro informa que estableció contacto con la IE Boyacá, donde le manifestaron que, lamentablemente, algunas aprendices sufrieron afectaciones significativas en sus hogares como consecuencia de la situación presentada, razón por la cual, por el momento, no es posible retomar la formación de manera presencial. Ante esta situación, propone que las actividades sean enviadas mediante WhatsApp, teniendo en cuenta que las aprendices no cuentan actualmente con las herramientas tecnológicas necesarias para desarrollar procesos de formación virtual.

De igual manera, informa que la IE Santa Rosa de Lima ya comunicó que continuará, por lo que resta del año, bajo una modalidad presencial mediada por herramientas tecnológicas. En cuanto a la IE Empresarial, señala que actualmente no se cuenta con autorización para utilizar sus espacios físicos, debido a que las condiciones de seguridad en sus alrededores representan un riesgo. Por esta razón, se plantea continuar mediante formación presencial mediada por herramientas tecnológicas.

La instructora Martha Inés Osorio propone dar inicio progresivamente a los procesos de formación, evitando generar presión sobre los aprendices y priorizando inicialmente actividades sencillas que permitan un retorno gradual. Como estrategia de inicio, propone desarrollar un taller de carácter didáctico, que facilite el reencuentro y la reincorporación de los aprendices a las actividades formativas.

La instructora Paula Ramírez manifiesta que ya realizó un primer acercamiento presencial con los aprendices de la IE Compartir Las Brisas, quienes se encuentran tranquilos debido a que la institución no presentó afectaciones significativas. Por lo anterior, considera que con este grupo

es posible continuar con el proceso formativo de manera habitual.

La instructora Yamile Mejía manifiesta estar de acuerdo con la propuesta planteada por la instructora Martha Inés Osorio, relacionada con realizar un retorno gradual y desarrollar inicialmente actividades sencillas y didácticas.

Por su parte, el instructor Alberto Giraldo propone solicitar a las Instituciones Educativas que comuniquen por escrito la modalidad definida para el retorno a la formación, con el propósito de contar con información oficial y evitar posibles confusiones o malos entendidos frente a las decisiones adoptadas por cada institución.

2. Planeación del Workshop

Se retoma el tema del Workshop que se encontraba en proceso de planeación antes de la contingencia presentada. Los integrantes del equipo ejecutor consideran pertinente continuar con su organización, realizando los ajustes necesarios de acuerdo con las condiciones actuales. Se establece como propuesta que el Workshop sea desarrollado durante el mes de octubre de 2026, sujeto a las condiciones y posibilidades existentes en ese momento.

3. Competencia Derechos Fundamentales del Trabajo para aprendices de grado 11

De igual manera, se analiza la posibilidad de mejorar y agilizar el proceso para que los aprendices de grado 11 puedan desarrollar la competencia relacionada con Derechos Fundamentales del Trabajo.

Como alternativa, se plantea organizar a los aprendices en grupos, teniendo en cuenta los horarios previamente establecidos, con el propósito de facilitar el desarrollo de la competencia y optimizar los tiempos disponibles.

El instructor Alberto Giraldo se compromete a socializar esta propuesta con la líder Diana Marcela Cacante, con el fin de analizar su viabilidad y determinar las posibilidades de implementarla bajo esta modalidad.

4. Compromisos

Como resultado de la reunión, se establecen los siguientes compromisos:

- Cada instructor realizará el contacto correspondiente con la Institución Educativa asignada para conocer y definir las condiciones, modalidad y fecha prevista para el retorno a los procesos de formación.

- Se solicitará a las Instituciones Educativas, cuando sea posible, que la decisión sobre la modalidad de retorno sea comunicada por escrito.
- Cada instructor realizará las adaptaciones pertinentes a las guías y actividades de formación, de acuerdo con las condiciones particulares de sus grupos y las necesidades de los aprendices.
- Se priorizará un retorno gradual, flexible y acorde con las condiciones de cada grupo, evitando generar presión sobre los aprendices.
- Se continuará con la planeación del Workshop, proyectado para el mes de octubre de 2026, realizando los ajustes que sean necesarios.
- El instructor Alberto Giraldo socializará con la líder Diana Marcela Cacante la propuesta relacionada con la organización de los aprendices de grado 11 para el desarrollo de la competencia de Derechos Fundamentales del Trabajo.

Finalmente, se da por terminada la reunión, reiterando el compromiso de los integrantes del equipo ejecutor de mantener comunicación permanente con las Instituciones Educativas y realizar las gestiones necesarias para establecer las condiciones de retorno a la formación, procurando que este proceso se desarrolle de manera gradual, flexible y pertinente, teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada institución y de los aprendices.

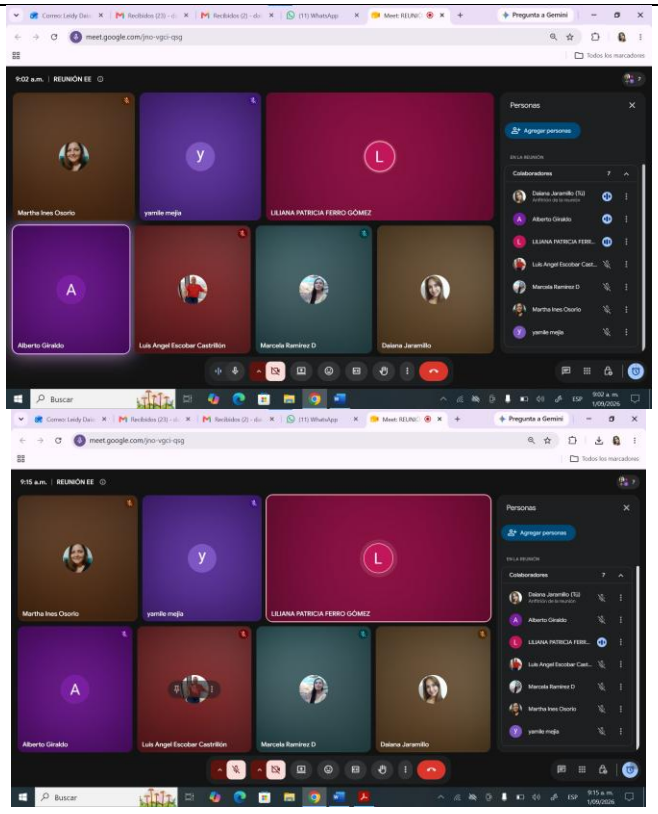
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

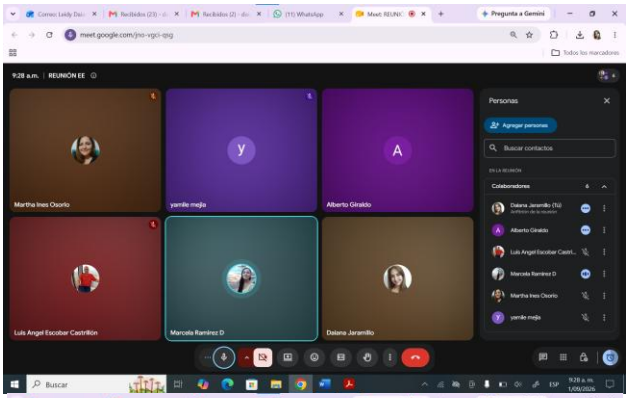
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entrega de acta	**julio de 2026**	**Liliana Patricia Ferro Gómez**	

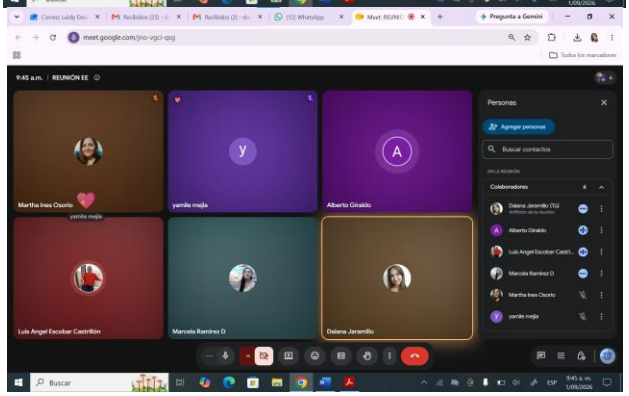
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Paula Marcela Ramírez Díaz	**Comercio y Servicios**	**SI**	**Ninguna**	
Liliana Patricia Ferro Gómez	**Comercio y Servicios**	**SI**	**Ninguna**	

Leidy Daiana Jaramillo R.	**Comercio y Servicios**	**SI**	**Ninguna**	
Yamile Mejía Medina	**Comercio y Servicios**	**SI**	**Ninguna**	
Martha Inés Osorio	**Comercio y Servicios**	**SI**	**Ninguna**	
Luis Ángel Escobar	**Comercio y Servicios**	**SI**	**Ninguna**	
Alberto Giraldo Narváez	**Comercio y Servicios**	**SI**	**Ninguna**	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				




9:28 a.m. | REUNIÓN EE
Martha Ines Osorio
yamile mejia
Alberto Giraldo
Luis Angel Escobar Castrillón
Marcela Ramirez D
Daiana Jaramillo
Personas
Agregar personas
Buscar contactos
Colaboradores


9:45 a.m. | REUNIÓN EE
Martha Ines Osorio
yamile mejia
Alberto Giraldo
Luis Angel Escobar Castrillón
Marcela Ramirez D
Daiana Jaramillo
Personas
Agregar personas
Buscar contactos
Colaboradores


SENA


SENA


SENA


SENA